

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8116** LEÓN

Edicto

Doña Belén Iglesias Refoyo, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 y Mercantil de León, por el presente, hago saber:

1.º Que advertido el error en el numero del CIF en el edicto publicado en fecha 7 de marzo de 2015, BOE n.º 57, se acuerda nueva publicación para subsanar dicho error.

2.º Que en Sección I, Declaración Concurso 43/2015, seguido en y NIG n.º 24089 42 1 2015 0000194, se ha dictado en fecha 19 de febrero de 2015 Auto de Declaración de Concurso Voluntario Abreviado del deudor Suministros, Montajes y Mantenimientos El Puente, S.L., con CIF n.º B24267908.

León, 9 de marzo de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150009783-1